

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Estructura de la prueba: la prueba consta de una única opción con 5 cuestiones.

Puntuación: la calificación máxima total será de 10 puntos. Se indica en cada pregunta la puntuación parcial que le corresponde.

Tiempo: 1 hora.

A cualquiera con un mínimo de sensibilidad democrática le resultará difícil leer sin emoción la carta de los padres del niño de Canet de Mar hecha pública ayer. De unos padres sometidos al rencor organizado por el nacionalismo omnímodo —desde la Generalitat, con el *conseller* de Educación al frente, hasta las instituciones locales y la dirección del colegio, pasando por los vecinos fanatizados— cabría esperar e incluso disculpar una respuesta amarga y dolida. Pero no hay en la misiva un ápice de resentimiento, tristeza, claudicación o revanchismo.

Y hay dosis admirables de coraje cívico, serena determinación, confianza en las instituciones y voluntad de concordia. Porque su propósito no es otro que el de la convivencia, el del respeto a la diversidad pero también a los derechos constitucionales de los hablantes en una comunidad bilingüe. El del catalán español orgulloso de ser catalán y español. El del demócrata del 78 reclamando que la letra de la ley regrese a la calle, tomada por ultras identitarios.

Sin pretender la fama en ningún momento, sin buscar el foco pero asumiéndolo como efecto colateral de su reclamación de ciudadanía en una región que ha hecho de la anomalía civil una costumbre, los padres del niño de Canet nos están brindando una incalculable lección. Y no tendrían que haberlo hecho. A nadie se le debería exigir la contrapartida de la disposición al heroísmo por el mero hecho de reivindicar lo que es suyo en un Estado de derecho. Es la degeneración institucional, social e incluso económica que padece la Cataluña actual la que obliga a los sanos defensores de la ley a arrostrar el señalamiento de los políticamente degenerados.

Ojalá que el ejemplo moral de quienes no desean ser ejemplo de nada —solo persiguen que se apliquen las sentencias de los tribunales— cunda en una sociedad dominada por la espiral del silencio. Ojalá otros padres que por miedo renunciaban a luchar por lo que se les debe se animen ahora, empujados por el valor pionero de la familia de Canet y arropados por todos los demócratas españoles. Y ojalá que el Gobierno de España, incapaz de hacer cumplir la ley por no incomodar a sus socios, comprenda un día el altísimo precio que su alianza con el separatismo hispanóphobo está cobrándoles a las familias constitucionalistas de Cataluña.

El Mundo (14.12.2021)

1. Enuncie brevemente el tema del texto. (1,5 puntos)
2. Ponga un título al texto. (1,5 puntos)
3. Indique la estructura del texto, señalando ordenadamente las ideas principales. (2 puntos)
4. Redacte un resumen del contenido del texto. (2 puntos)
5. ¿Qué opina de la situación del idioma español en Cataluña? Exponga su opinión al respecto de forma argumentada. (3 puntos)